

Daniel Escorza Rodríguez\*

*Resumen:* Este artículo examina el peso histórico-cultural que ha tenido el Archivo Casasola, primero, como acervo adquirido por el Estado mexicano en 1976 y resguardado en el ex convento de San Francisco de Pachuca como Archivo Fotográfico Casasola. Después, tras su institucionalización, al recibir el nombre de Archivo Fotográfico del Centro Regional, y la consecuente formación del Centro Regional del INAH Hidalgo. Finalmente, con la fundación de la Fototeca Nacional del INAH y la incorporación de otros catálogos. El texto hace énfasis en la orientación de las investigaciones a que ha dado pie el acervo del Archivo Casasola en estos 40 años, así como en la reflexión que ha provocado desde la década de 1980 hasta nuestros días.

*Palabras clave:* Archivo Casasola, fotografía en México, Fototeca Nacional.

*Abstract:* This article analyzes the importance of the Casasola collection, first as an archive acquired by the Mexican State in 1976 and stored in the former convent of San Francisco in the city of Pachuca and known as the Casasola Photographic Archive at that time. Later, with the subsequent creation of the inah Hidalgo Regional Center and the collection's institutionalization, it became the Regional Center Photographic Archive, until the foundation of the National Photographic Archive of INAH with the incorporation of other collections. The text emphasizes the research orientation generated throughout these forty years and the viewpoints produced by the Casasola collection since the 1980s to the present.

*Keywords:* Casasola Archive, photography in Mexico, National Photographic Archive.

Postulado: 21-12-2017

Aceptado: 11-06-2018

# El Archivo Casasola, experiencia fundacional de la Fototeca

The Casasola Archive, Foundational Experience of the Photo Archives

Pocos lugares resultan tan enigmáticos como lo puede ser un archivo fotográfico, catálogo que puede conocerse técnicamente como “fototeca” o lugar donde se conservan imágenes antiguas. A partir de la era digital, la fotografía que utiliza materiales que llamamos analógicos o argénticos parecería un exotismo de siglos pasados. Sin embargo, una fototeca es más que un depósito o “almacén” de imágenes: se trata no sólo de un repositorio sino de una institución que recupera, cataloga, conserva e investiga los aspectos relacionados con la memoria gráfica que atañe a los procesos históricos de un país.

Como se sabe, lo que hoy constituye la Fototeca Nacional tiene como su antecedente el Archivo Casasola, que se encuentra en custodia del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) desde 1976. Al respecto, el propósito del texto presente es el de examinar el proceso de incorporación de este fondo fotográfico y su posterior constitución como base para la creación de la Fototeca Nacional. En un segundo momento nos referiremos a la producción historiográfica del propio acervo.

## Los inicios

Con el Dr. Guillermo Bonfil Batalla, director general del INAH entre 1972 y 1976, comenzó un proceso de fortalecimiento de la institución como autoridad encargada de la aplicación de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, promulgada el 6 de mayo precisamente de 1972. Con ello se reconoció la dimensión nacional de esta dependencia y su vocación nacional para la protección de los monumentos (Olivé, 1988: 58), entre otras tareas.

Fue así que el Instituto fortaleció su programa de desconcentración administrativa, para lo cual se crearon centros regionales en cada una

\* Investigador del Sistema Nacional de Fototecas, Fototeca Nacional del INAH.

de las entidades federativas, cuyo propósito principal consistió en que la institución tuviera representación en todas las regiones de la República Mexicana.

Años después, en 1975, el INAH a través de su entonces director general, Guillermo Bonfil Batalla, llegó a un acuerdo con Agustín Casasola Zapata, hijo del célebre Agustín Víctor Casasola Velasco, y representante de los propietarios del denominado “Archivo Casasola”, para concertar la adquisición de toda esta obra fotográfica, incluidos los derechos autorales de uso y explotación.

Además de titular de los derechos, Agustín Casasola Zapata era apoderado y representante de la familia: Gustavo Casasola Zapata, Dolores Casasola Zapata de Olivares, Teresa Texcucano Labastida viuda de Casasola y Mario Casasola Zapata, quienes colectivamente eran propietarios de la “Obra Fotográfica Archivo Casasola”, y que estaba testimoniada en un acta notarial de fecha 22 de agosto de 1975.<sup>1</sup> De acuerdo al documento original, el número de negativos de los que constaba el acervo era de 326 290 piezas. Cabe señalar que desde el 10 de enero de 1976, el archivo en su forma física se trasladó de la casa de Mixcoac, donde se resguardaba, al Museo del Carmen, en San Ángel. La colección estaba compuesta de “[...] 4 293 cajas de cartón con negativos de cristal, 100 cajones de madera con sobres que también contenían negativos, 11 bultos de sobres con negativos de película, 31 álbumes chicos con fotos, 2 álbumes grandes con fotos, 5 rollos de negativos de película, [y] 23 carpetas con fotos numeradas y clasificadas”, todo lo cual fue depositado en el mencionado museo, en tanto se definía y se acondicionaba su destino final en Pachuca.

¿Cómo se explica el traslado de tan importante acervo fotográfico a Pachuca? Varias razones confluyeron para poder dilucidar el hecho de que uno de los archivos fotográficos mejor conservados hubiera salido de la Ciudad de México hacia un destino más idóneo: ¿un ejercicio de descentralización adminis-

trativa? ¿El aire limpio y la escasa humedad de la Bella Airosa? ¿Las condiciones climáticas de la ciudad y por considerarla zona de bajo riesgo sísmico? ¿La cercanía con el Distrito Federal? Quizá la conjunción de todas ellas pesó para seleccionar esta pequeña urbe como sede permanente del archivo, aunado a las gestiones que realizó el gobernador del estado de Hidalgo ante el presidente de la República.

Desde mediados de 1975, un grupo de historiadores pachuqueños reunido en torno al Centro Hidalguense de Investigaciones Históricas A. C., entre ellos Luis Rublío, Héctor Samperio Gutiérrez, José Vergara Vergara, Juan Manuel Menes Llaguno, Luis Corrales Vivar y Arturo Herrera Cabañas, vio la posibilidad de trasladar ese patrimonio de imágenes a la capital del estado de Hidalgo, y para tal efecto se entrevistaron primero con el gobernador Jorge Rojo Lugo y después con el Primer Mandatario, Luis Echeverría Álvarez, definiéndose en 1976 la sede de este emblemático catálogo. Para ello se rehabilitó una parte del ex convento de San Francisco, que se ubicaba en el centro de la ciudad (Menes, 2006: 76-79).

Por su parte, la familia Casasola había propuesto al gobierno federal la venta de la colección por la “necesidad de someter el archivo a un mejor estado de conservación” (Malvido, 1991: 24). Aun cuando la familia había recibido atractivas ofertas de compradores en Estados Unidos, la voluntad de Agustín Víctor Casasola, fallecido en 1938, fue que el archivo permaneciera en México. De esta forma, el 23 de marzo de 1976, su primogénito, Gustavo Casasola Zapata y la familia, formalizaron con el gobierno federal el contrato de compra-venta de este valioso acervo fotográfico.

El domingo 14 de noviembre de ese mismo año, el Archivo Casasola, compuesto por casi medio millón de negativos, se trasladó de su sede temporal, en San Ángel, a Pachuca, en medio de una ceremonia que incluyó el transporte de los negativos de cristal y de nitrato en siete camionetas blindadas. El material llegó el mismo día a su destino final, y para tal efecto se formó una valla de escolares escoltada por patrullas de la Dirección de Tránsito estatal y de la Policía Federal de Caminos.

<sup>1</sup> Centro de Documentación, Fototeca Nacional del INAH (CDFN), documento titulado: “Contrato de compra-venta y de cesión de derechos de autor”, México, D. F., 23 de marzo de 1976, fotocopia simple, fojas 1 y 2.

El acto de recibimiento en la capital hidalguense revistió una importancia inusitada, ya que la comunidad cultural pachuqueña consideró una deferencia y distinción el recibir y ser la depositaria de tal acervo fotográfico, el más importante de su tipo en América Latina.

En aquel entonces, los tiempos políticos del país demandaban que, antes de que concluyera el sexenio, debía inaugurarse la sede del archivo. Así, en medio de la crisis económica desatada por la devaluación de ese año y por los rumores de un “golpe de Estado”, el viernes 19 de noviembre de 1976, el presidente de la República acudió a la inauguración formal de las instalaciones que constituirían no sólo el archivo, sino un centro cultural y de investigación “del más alto nivel”, según el folleto que se imprimió para tal efecto.

A las 9:00 horas de aquel día abrió las puertas el Archivo Fotográfico Casasola, ahora ya custodiado por el Estado mexicano, bajo la responsabilidad del INAH. El cartel alusivo consigna la inauguración el 19 y no el 20 de noviembre, día conmemorativo oficial de la Revolución Mexicana. Es importante señalar que en este acto protocolario estuvieron presentes el presidente Luis Echeverría Álvarez, el secretario de Gobernación, Mario Moya Palencia, el secretario de Educación Pública, Víctor Bravo Ahúja, y el gobernador del estado de Hidalgo, Jorge Rojo Lugo, entre otros funcionarios de primer nivel.

En el diseño del cartel mencionado se incluyó la fotografía de un soldado federal abrazando a su soldadera, quien, a su vez, sujeta a un niño en su regazo, imagen emblemática que inició la difusión oficial del acervo adquirido.

En su discurso de inauguración, el Lic. Moya Palencia destacó la importancia cultural, turística y política de las fotografías.<sup>2</sup> Los invitados recorrieron las instalaciones del antiguo convento de San Francisco, que al aire libre albergaba una muestra del acervo Casasola, organizada para tal efecto en el patio interno

<sup>2</sup> Un análisis pormenorizado de las palabras y del contexto político que imperaba en aquella ocasión, se encuentra en el artículo de Rosa Casanova que se presenta en este mismo número.

del inmueble y formada por reproducciones en lonas de más de seis metros de altura. Durante la celebración, Gustavo Casasola Zapata cedió al Archivo Fotográfico Casasola la cámara con la que Agustín Víctor se inició en el oficio, ahora ya parte del patrimonio cultural de la nación.

Por entonces, el estado de Hidalgo no contaba ni con una infraestructura básica en el ámbito de la cultura ni mucho menos con una representación del INAH; de hecho, el archivo fotográfico fue la punta de lanza para la creación en 1977 del centro regional.

### **Incremento del material fotográfico: imágenes, equipo y colecciones**

Los primeros meses del Archivo Fotográfico Casasola en el ex convento de San Francisco fueron inciertos. Con un final de sexenio tan controvertido, prácticamente todo estaba por crearse: normas, disposiciones, trabajadores especializados, fotógrafos, catalogadores y directivos. La planeación establecía que los tres primeros años serían de organización y clasificación, ya que había mucho trabajo y escaso personal y presupuesto. Por tales razones primero se comenzó a trabajar sólo con el personal básico: algunas secretarías, intendentes y custodios. Posteriormente, hacia mediados de 1977, se pusieron en marcha tres secciones o áreas: Conservación, Reproducción y Catalogación, y se nombró al primer director del archivo, Arturo Herrera Cabañas, quien promovió la capacitación y formación de los trabajadores de recién ingreso, quienes tuvieron la oportunidad de acercarse a una nueva visión de la historia, de la cultura y de la fotografía en México.<sup>3</sup> Los cursos se impartían en un salón de la planta alta con el propósito de brindar un panorama de la cultura en México a los trabajadores administrativos, técnicos y manuales del Instituto, como secretarías, custodios y fotógrafos. Entre los ponentes y conferencistas se encontraban Eduardo Blanquel,

<sup>3</sup> Varios testimonios de trabajadores-fundadores así lo atestiguan y lo recuerdan (entrevistas de Daniel Escorza a María Antonieta Roldán, agosto de 2006, y a Dora López y a Leonides Hernández, septiembre de 2006, Pachuca, Hidalgo).



Figura 1. Soldado federal y soldadera, 1912 ©Núm. Inv. 5015, Colección Archivo Casasola, Secretaría de Cultura-INAH-Sinafo-FN-MX.

Aurelio de los Reyes, Carlos Monsiváis, José Emilio Pacheco y Fernando Benítez, por citar algunos.

Además, se inició un programa de capacitación específico en fotografía, para cuyo efecto se contrató, en 1978, a Eugene Ostroff, especialista del Rochester Museum of Photography, quien llegó a Pachuca con el propósito de impartir sus conocimientos y asesoría en materia de conservación fotográfica. En esta primera etapa del Archivo Casasola se sentaron las bases de la vocación y de la mística laboral de los trabajadores del propio Instituto.

Paralelamente a la organización de la labor interna, se comenzó a exponer muestras fotográficas, como la primera de ellas, realizada entre el 4 y el 24 de junio de 1977, titulada simplemente “Exposición Fotográfica”, integrada por trabajos de 20 fotógrafos: Agustín Casasola, Antonio Reynoso, Héctor García, Nacho López, Enrique Bostelmann, Aníbal Angulo, Lázaro Blanco, Pedro Meyer, Daisy Ascher, Mario Ceres, Rene Montemayor, Elsa Escamilla, Elena Zela-

ya, Margarita Barroso, *Adolfotógrafo*, Jorge Acevedo, Rubén Cárdenas, Alberto Pergon, Armando Cristeto y Xavier Quirarte.

A partir de 1978 fue creciendo el archivo tanto en colecciones como en espacio físico; por ello, se comenzaron a habilitar otras áreas del inmueble y se fueron añadiendo a la colección inicial más fondos, entre ellos el Culhuacán que incluía placas de Guillermo Kahlo, de monumentos prehispánicos, de étnicos y de imágenes del antiguo Museo Nacional; y la colección de Felipe Teixidor, formada por albúminas e impresiones en positivo de distintas ciudades de la República, así como de retratos en formato *carte-de-visite*. Simultáneamente comenzaron a enviarse para su custodia daguerrotipos, ambrotipos, calotipos y ejemplares de equipos fotográficos que, para la siguiente década, empezaron a documentar estilos, corrientes y géneros fotográficos que daban cuenta de la historia de la fotografía en México (López Zamora, 1988: 438).

Por su crecimiento, el nombre del entonces “Archivo Casasola” resultaba insuficiente e inadecuado, por lo cual, a finales de 1978 recibió el nombre de Archivo Histórico Fotográfico del Centro Regional Hidalgo del INAH. En 1979, Arturo Herrera Cabañas dejó el lugar como jefe de dicho acervo a Arnulfo Nieto Bracamontes, quien después de un breve tiempo fue sustituido por Eleazar López Zamora. Las denominaciones de “archivo fotográfico” y “fototeca” se utilizaron indistintamente hasta el año de 1982, cuando se creó oficialmente la Fototeca del INAH, nombre que se transformaría en Fototeca Nacional del INAH a finales de esa década.

Como parte de las labores de difusión, en junio de 1984 la Fototeca del INAH instaló e inauguró el primer Museo de la Fotografía en una de las salas de la planta alta del ex convento, retomando la iniciativa latente desde la inauguración por mostrar un discurso visual de la historia de la fotografía en México.

Algunos años después, en 1989, durante la primera Feria Nacional del Libro de Antropología e Historia, y en el marco de la celebración de los primeros 50 años del Instituto, el entonces director de la Fototeca Nacional, Eleazar López Zamora, señalaba que: “La Fototeca, situada en el ex convento de San Francisco, en Pachuca, Hidalgo, es la respuesta del Instituto Nacional de Antropología e Historia a la necesidad de preservar, investigar y difundir el patrimonio cultural en el área de la fotografía” (López Zamora, 1988: 434)

Fue precisamente en ese año cuando Flora Lara Klahr, quien se desempeñaba como fototecaria documentalista, inició formalmente el trabajo de investigación, con lo cual, la Fototeca contaba con la primera investigadora en este tema. Así, a las tareas de resguardo y conservación se sumó la de investigación, hecho que coincidió en ese momento con la conmemoración de los 150 años del inicio de la fotografía (1839-1989). Ese mismo año, y en coordinación con la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), se organizó el primer diplomado para formar investigadores especializados en la historia de la fotografía en México, con el título: “La Fotografía como fuente para el análisis histórico y antropológico”, llevado a cabo

entre julio y noviembre de 1989, y que fue concluido con una visita al “Museo de la Fotografía y a la Fototeca del INAH en Pachuca” (López Zamora, 1988: 434)

En efecto, a partir de la década de 1980 se hizo énfasis tanto en la preservación como en la catalogación, investigación y difusión del patrimonio cultural fotográfico. La creación del Museo de la Fotografía trajo aparejado el incremento en la contratación de personal, y su consecuente especialización, en áreas como la de conservación, reproducción fotográfica y resguardo, así como en las de catalogación e investigación. Ello fue posible gracias a la puesta en marcha de un magno proyecto que incluía realizar el inventario, la catalogación y la digitalización de las piezas fotográficas, tarea que fue comenzada a principios de la década de 1990.

Con el incremento de los materiales y de la importancia que adquirirían las colecciones del Instituto, se detectó la necesidad de adecuarse a los nuevos tiempos.<sup>4</sup> Fue así que, al interior del INAH, se creó en 1993 el Sistema Nacional de Fototecas (Sinafo), organismo encargado de coordinar el archivo resguardado en Pachuca, de las fototecas que dependían de los centros regionales y así como de otras colecciones, como la de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos (CNMH). Cabe resaltar que como primer director del Sistema aludido se designó al antropólogo Víctor Hugo Valencia Valera.

La década de los años noventa trajo consigo la necesidad de crear un órgano de difusión, naciendo por este requerimiento la revista *Alquimia*, cuyo primer número salió a la luz en 1997, bajo la dirección de José Antonio Rodríguez. Casi al mismo tiempo se inició el programa editorial del Sinafo con la publicación de libros producto de la investigación realizada en diversos fondos de la Fototeca, como *Simulacro y elegancia en tarjetas de visita. Fotografía de Cruces y Campa* de Patricia Massé y *Nacho López y el fotoperiodismo mexicano en los años cincuenta* de John Mraz, entre otros. A su vez, para reforzar la rectoría de la Fototeca Nacional sobre los acervos fotográficos del INAH, en el año 2000

<sup>4</sup> En relación con la incorporación de nuevos acervos fotográficos, véase el texto de Rosa Casanova en este mismo número.

se organizó el Primer Encuentro Nacional de Fototecas, evento que vino a cubrir un aspecto importante de coordinación y estructura de todos los materiales bajo resguardo del Instituto, y que desde entonces se ha realizado cada año ininterrumpidamente.

### La historia a partir del Archivo Casasola

Los años de 1977 y 1985 fueron de transición y de organización para el archivo fotográfico que devino en Fototeca Nacional. El acervo no sólo estaba obligado a constituir un depósito o “almacén” de imágenes, también requería de una labor de conservación, de difusión y sobre todo de investigación. Las primeras exposiciones fotográficas del Archivo Casasola, de entre 1977 y 1978, tuvieron lugar simultáneamente a la magna exposición *Imagen histórica de la fotografía en México*, coordinada por Eugenia Meyer, en ese entonces directora del Departamento de Historia Contemporánea del INAH. En la década de 1980 se advierten ya los primeros esbozos de investigación, después de escrutar las imágenes del entonces Archivo Casasola, con los trabajos que presenta Flora Lara Klahr, la primera investigadora de la Fototeca. En 1984 comenzaron los pasos iniciales con la publicación de un artículo en el suplemento *La Cultura en México* de la revista *Siempre!* (Lara Klahr, 1984: 39-42). Los años siguientes marcaron prácticamente la continuidad en las tareas de investigación y difusión del Fondo Casasola, con la publicación de sendos trabajos de la misma Lara Klahr: *El poder de la imagen y la imagen del poder: fotografías de prensa del Porfiriato a la época actual*, en colaboración con Marco Antonio Hernández (1985: 6-9) y el texto incluido en *Jefes, héroes y caudillos* de Agustín Víctor Casasola, publicación editada por Pablo Ortiz Monasterio y que salió con el sello del Fondo de Cultura Económica (FCE) (1986: 101-109).

En el primero de los trabajos citados, Lara Klahr y Hernández Badillo (1985: 9) ya cuestionaban el papel de los historiadores de la imagen cuando argumentaban:

Es poco frecuente el uso de la fotografía como fuente para la historia, los historiadores no acuden a ella



Figura 2. Soldado federal se despide de mujeres, 1914 ©Núm. Inv. 5754, Colección Archivo Casasola, Secretaría de Cultura-INAH-Sinafo-FN-MX.

como fuente de información sino como apoyo ilustrativo; además, es lamentable que quienes somos responsables de la conservación y difusión de las colecciones les damos el trato de antigüedades que se desempolvan de tiempo en tiempo y se exhiben para la añoranza.

Esos textos pioneros, aunados a la curaduría de exposiciones como *Los Niños* (1984) y *México, Tierra y Libertad* (1985), comenzaron a colocar la fotografía mexicana como un documento y herramienta metodológica para la historia. Al respecto, para el catálogo de la segunda de las exposiciones citadas también se contó con textos elaborados por Lara Klahr. A ellos se sumó la gran exposición itinerante (1984-1987) denominada: *The World of Agustín V. Casasola*.<sup>5</sup>

En la década siguiente sobresale la contribución de Ignacio Gutiérrez Ruvalcaba, a la sazón coordinador del catálogo de la Fototeca Nacional, concerniente a la obra de Agustín V. Casasola y su descendencia (Gutiérrez Ruvalcaba, 1996: 191-195)

<sup>5</sup> En relación con las exposiciones y catálogo citados, véase el texto de Patricia Massé en este mismo número.

Parecería que desde que fue tutelado por el Estado mexicano, el archivo fotográfico Casasola fue asociado al tema de la Revolución Mexicana. No deja de ser significativo que en el cartel inaugural mencionado aparezca una imagen que nos remite al movimiento armado de 1910, o que en las exposiciones sucesivas de entre los años de 1978 y 1985 se acudiera a este tipo de iconografía que podríamos llamar “revolucionaria”.

Quizá lo más notable de la investigación que tuvo lugar en estas primeras décadas (1984-1997) sea la revisión de los soportes fotográficos. Las placas, los negativos y, en general, el objeto material contribuyó a realizar una indagación social y atravesar los territorios de la pesquisa gráfica, ya no sólo de la fotografía como ornamento, sino como reflexión de una realidad, ya fuera pretérita o actual, pese a la “antigüedad” de la imagen (como es el caso de los acervos de la Fototeca Nacional). Los temas abordados por Lara Klahr y Gutiérrez Ruvalcaba comenzaron a revelar un acervo inconmensurable cuyo estudio parecía una tarea de Sísifo. Así se presentó el primer “canon” de Casasola, por llamarlo de algún modo, con temas como los niños, los trabajadores urbanos y los pormenores de la familia Casasola, entre otros, acompañados con textos de Rebeca Monroy (1997: 17-23 y 2000: 44-45), así como de una revisión de la Revolución Mexicana posterior a la que ya nos había presentado Gustavo Casasola en los 10 volúmenes de *Historia gráfica de la Revolución Mexicana* (1964). En este lapso se dieron también los primeros pasos para diversificar la temática del acervo al realizar una aproximación más literaria que histórica a la ciudad, a sus edificaciones y a un imaginario de las primeras décadas del siglo xx, motivos que dieron pie a trabajos de Carlos Martínez Assad (1997: 73-104), Alfonso Morales (1997: 17-23) y Francisco Reyes Palma (1997: 151-175).

Ahora bien, la dimensión del Fondo Casasola (que en el catálogo actualmente arroja un poco más de cuatrocientos cincuenta mil registros fotográficos) hizo que la investigación académica a partir del siglo XXI se diversificara al utilizar sus materiales desde distintos puntos de vista. Por ello, en los primeros

años de lo que va del presente siglo se ha extendido lo que podría llamarse un segundo canon de las fotografías de Casasola, que contemplan una mayor precisión del dato menudo, del uso de herramientas metodológicas más acotadas y, en general, estableciendo un acercamiento más cabal a la ciencia histórica. En este sentido, hay que enfatizar que muchos tópicos y lugares comunes acerca de Agustín Víctor Casasola se quedaron atrás, por ejemplo: que “dejó la pluma por la cámara”, que “fundó la agencia que distribuyó fotografías a diarios y revistas de la época”, que “se pirateó muchas imágenes”, que “compró o vendió otras tantas”, o la ya célebre alusión al listado de 436 fotógrafos que cubrieron la Revolución.

Por un lado, la inserción de algunas imágenes en el fotoperiodismo de la época que abordaron Arnal (2010) o Gautreau (2005: 7-14), y por otro, la vertiente de temática judicial en las fotografías del fondo tratada por Lerner (2007) o, incluso, el acercamiento a la agencia y a la labor de Agustín Víctor Casasola que proponen Sergio Raúl Arroyo y Rosa Casanova (2002: 3-41) y quien esto escribe (2014), además de las efemérides sobre la celebración en 2010 del centenario del movimiento armado, atrajeron nuevas pesquisas sobre el papel que tuvo la fotografía de la Revolución. Algunas de estas investigaciones se centraron en el significado cultural de las imágenes, como en el libro de Noble (2010). Otras pusieron énfasis en fotógrafos y en el contexto político social de las tomas, entre ellos los trabajos de John Mraz (2010) y Miguel Ángel Berumen (2009). En todos ellos subyace la idea de que la imagen guarda la misma importancia como el discurso sobre ella.

A más de 30 años de distancia de haber comenzado las primeras investigaciones sobre el trabajo de Casasola, todavía falta completar numerosos datos duros, pero sin duda ahora conocemos más acerca de este acervo que hace 40 años. Por cierto, ha transcurrido más de una década desde que, quien esto escribe, realizó una selección bibliográfica de lo que se había escrito sobre Casasola (Escorza, 2006: 125-131). Ahora habrá que completar dicho esfuerzo, ya que en 10 años ha aumentado significativamente la nómina de artículos y escritos que hacen referencia al acervo.



Figura 3. *Mujer y ferrocarrileros en una locomotora, ca. 1938* ©Núm. Inv. 6059, Colección Archivo Casasola, Secretaría de Cultura-INAH-Sinafo-FN-MX.

### Consideraciones finales

Aunque el término “nacional” produce sospechas, sobre todo por la intención totalizante y excluyente del término, podemos decir que la Fototeca Nacional del INAH cumple con el sentido del vocablo por dos razones: la primera es que, en sus bóvedas, se resguarda una parte importante de la memoria gráfica de distintos procesos históricos del país, y la segunda, porque sus colecciones incluyen autores, estilos y procesos técnicos desde prácticamente la década de 1840 hasta la actualidad, además de que dan cuenta de la historia de la fotografía en México.

Dadas las condiciones en que se adquirió el acervo Casasola, su traslado a Pachuca y los efectos que el ciclo vital ha provocado en el archivo en estos 40 años, parecería toda una hazaña cultural la conservación y la custodia por el Instituto de todo el acervo. Desde que

ingresó el primer fondo en 1976, conocido como Archivo Casasola, hasta 2017, año en que se integraron otras donaciones, se ha incrementado el acervo de forma tan notable, que ahora se encuentran bajo custodia de la Fototeca Nacional de INAH 46 colecciones.

La creación y el desarrollo de la Fototeca en estas cuatro décadas corren paralelos al cambio del paradigma fotográfico: de lo analógico a lo digital. Ha sido precisamente en este lapso que se ha producido una revolución “copernicana” en la aprehensión y circulación de imágenes fotográficas, que consiste en la sustitución paulatina de la película por los píxeles, del cuarto oscuro por el escáner, y de la mesa de copiado por el “photoshop”. El acervo Casasola ha pasado también por esta transformación, y aun cuando se conservan los soportes primigenios, la difusión y aprehensión de las tomas ahora se realiza por medios digitales.

Aunque la materia prima de un archivo es el testimonio, o los vestigios del pasado, la colección no sólo resguarda imágenes pretéritas: también mira hacia el futuro. La historia de la Fototeca Nacional del INAH y del Archivo Casasola considera no sólo su papel como suministrador de imágenes, también contempla las no menos importantes tareas de rescatar, conservar, investigar y difundir las imágenes de un archivo que nunca dejará de sorprendernos.

### Bibliografía

- ARNAL, Ariel (2010), *Atila de tinta y plata. La fotografía del zapatismo en la prensa de la Ciudad de México entre 1910 y 1915*, México, Conaculta-INAH.
- ARROYO, Sergio Raúl, y Rosa CASANOVA (2002), “Los Casasola. La épica cotidiana”, en Pablo ORTIZ MONASTERIO (ed.), *Mirada y memoria. Archivo Fotográfico Casasola: 1900-1940*, Madrid, Turner/Conaculta-INAH.
- BERUMEN, Miguel Ángel (2009), *México: fotografía y revolución*, México, Lunwerg/Fundación Cultural Televisa.
- CASANOVA, Rosa, y Adriana KONZEVIK (2006), *Luces sobre México. Catálogo selectivo de la Fototeca Nacional*, México, INAH/Editorial RM.
- CASASOLA, Agustín Víctor (1986), *Jefes, héroes y caudillos*, Pablo ORTIZ MONASTERIO (ed.), Flora LARA KLAHR (texto), México, FCE (Colección Río de Luz).
- CASASOLA, Gustavo (1964), *Historia gráfica de la Revolución Mexicana*, 10 vols, México, Trillas.
- ESCORZA RODRÍGUEZ, Daniel (2006), “Los Casasola y su archivo fotográfico en la bibliografía reciente”, *Historias*, núm. 64, mayo-agosto.
- \_\_\_\_\_ (2014), *Agustín Víctor Casasola. El fotógrafo y su agencia*, México, INAH.
- GAUTREAU, Marion (2003), “Questionnement d’un symbol: Agustín Víctor Casasola, photographe de la Révolution Mexicaine”, tesis de maestría en estudios hispánicos, París, Université Paris IV Sorbona. Ecole Doctoral e Civilisations, cultures, littératures et sociétés.
- \_\_\_\_\_ (2005), “Rotográfico y el Archivo Casasola: una colaboración vanguardista”, *Alquimia*, núm. 25, septiembre-diciembre.
- GUTIÉRREZ RUVALCABA, Ignacio (1996), “A fresh look at the Casasola Archive”, *History of Photography*, vol. 20, num. 3, otoño.
- LARA KLAHR, Flora (1984), “México a través de las fotos, Agustín Casasola y Cía.”, *Siempre! Presencia de México*, suplemento *La Cultura en México*, núm. 1639, Ciudad de México, 21 de noviembre.
- \_\_\_\_\_, y Marco Antonio HERNÁNDEZ BADILLO (1985), *El poder de la imagen y la imagen del poder: fotografías de prensa del Porfiriato a la época actual*, México, UACH.
- LERNER, Jesse (2007), *El impacto de la modernidad: fotografía criminalística en la Ciudad de México*, México, Turner/Conaculta-INAH.
- LÓPEZ ZAMORA, Eleazar (1988), “La Fototeca del INAH”, en Julio César Olivé Negrete *et al.* (1988), *El INAH, una historia*, México, INAH, p. 438.
- MAAWAD, David (1997), *Los inicios del México contemporáneo*, México, Casa de las Imágenes/INAH.
- MALVIDO, Adriana (1991), “Relata la familia Casasola el devenir de su archivo de fotos”, *La Jornada*, México, 21 de noviembre, p. 24.
- MARTÍNEZ ASSAD, Carlos (1997), “La ciudad de las ilusiones”, en David MAAWAD (ed.), *Los inicios del México contemporáneo*, México, Casa de las Imágenes/INAH.
- MENES LLAGUNO, Juan Manuel (2006), “Memoria de un recuerdo que trajo a Pachuca las imágenes de la historia de México”, *Alquimia*, año 9, núm. 27, mayo-agosto.
- MEYER, Eugenia (coord.) (1978), *Imagen histórica de la fotografía en México*, México, SEP/INAH.
- MONROY NASR, Rebeca (1997), “Los Casasola: un destino de familia”, *Alquimia*, núm. 1, México, septiembre-diciembre, Conaculta/INAH.
- \_\_\_\_\_ (2000), “Una sobreviviente memoria fotográfica: Dolores Casasola”, *Alquimia*, núm. 9, mayo-agosto, México, Conaculta/INAH.
- MORALES, Alfonso (1997), “Los muertos”, en David MAAWAD (ed.), *Los inicios del México contemporáneo*, México, Casa de las Imágenes/INAH.
- MRAZ, John (2000), “Historia y mito del Archivo Casasola”, *La Jornada Semanal*, México, 31 de diciembre de 2000.
- \_\_\_\_\_ (2010), *Fotografiar la Revolución Mexicana, compromisos e iconos*, México, INAH.
- Noble, Andrea (2010), *Photography and Memory in Mexico: Icons of Revolution*, Mánchester, Manchester University Press.
- OLIVÉ NEGRETE, Julio César *et al.* (1988), *El INAH, una historia*, México, INAH.
- ORTIZ MONASTERIO, Pablo (ed.) (2002), *Mirada y memoria. Archivo Fotográfico Casasola, México: 1900-1940*, Madrid, Conaculta/Turner.
- REYES PALMA, Francisco (1997), “El sueño de la Malinche. Tradición y modernidad cultural, 1921-1940”, David MAAWAD (ed.), *Los inicios del México contemporáneo*, México, Casa de las Imágenes/INAH.